



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DORADAL

Aprobado según resolución 1540 del 20 de febrero de 2003

DANE PRIMARIA 205591800011

DANE SECUNDARIA 205591000099 - NIT : 811 027 848 – 8

DANE (Balsora 205591000234)

SE INFORMA

QUE ESTÁN ABIERTAS LAS LICITACIONES PARA LAS TIENDAS ESCOLARES.

DESDE: Jueves 24 de octubre /2024

HASTA: Miércoles 06 de
noviembre/2024

HORA: 2:00 PM

Colocar nombre y grado del estudiante matriculado.

ENVIAR PROPUESTA EN SOBRE CERRADO, A LA
SECRETARÍA DE LA INSTITUCIÓN.

BERNARDO MONSALVE BERRÍO
Rector

Tel: 834 20 50 cel.314 894 5585

DISCIPLINA Y SABIDURÍA

Coldoradal@yahoo.es



INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DORADAL

Aprobado según resolución 1540 del 20 de febrero de 2003

DANE PRIMARIA 205591800011

DANE SECUNDARIA 205591000099 - NIT : 811 027 848 – 8

DANE (Balsora 205591000234)

BASES LICITACIÓN

- 1. El licitante debe ser acudiente de un estudiante matriculado en la Institución**
- 2. Demostrar aseo, higiene y responsabilidad**
- 3. Demostrar capacidad económica para sostener la tienda escolar**
- 4. En la licitación debe aparecer: nombre completo del licitante, fotocopia cédula y número celular, ofrecer claramente el producto a comercializar, tener en cuenta que debe estar dispuesto a la citación del consejo Directivo para sustentar su propuesta**
- 5. El valor del arrendamiento de las tiendas escolares lo determina el Consejo Directivo.**
- 6. Después de cerrada la licitación no se aceptan más propuestas**

Cordialmente,

BERNARDO MONSALVE BERRÍO
RECTOR